



COMUNICADO N° 033

CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE BIO-SEGURIDAD PARA EL INGRESO AL LOCAL DE VOTACIÓN

Se pone de conocimiento a los miembros de la comisión, miembros de mesa, coordinadores, personal de apoyo y los agremiados en general, con el ánimo de llevar a cabo las justas electorales, programadas para este domingo 21 de noviembre dentro de los cánones establecidos por las autoridades nacionales, se ha solicitado los permisos respectivos, así como las garantías inherentes al orden público otorgadas por la Sub-Prefectura Provincial de Huánuco, para tal efecto hemos tenido que implementar diversos protocolos de Bio-Seguridad como requisito para los permisos respectivos y como exigencia para la asistencia técnica de la ONPE.

En ese marco, el ingreso al local de votación deberá realizarse cumpliendo las medidas de bio-seguridad, pudiendo opcionalmente presentar su Carnet de Vacunación, en cuyo caso podrán **descargarlo del siguiente link** <https://gis.minsa.gob.pe/CarneVacunacion/>

Recordarles a aquellos colegiados que no están en el Tercer Padrón, solo podrán sufragar siempre que muestren a los miembros de mesa el recibo de pago o constancia de no adeudo de sus cotizaciones, mediante el cual se acredite que están hábiles a la fecha del sufragio.

Así mismo, los agremiados podrán sufragar en el horario de 09:00 a.m a 05:00 p.m., el cual será respetado escrupulosamente, debiendo los colegiados tomar las precauciones necesarias.

Huánuco, 18 noviembre de 2021.



Ing. WILLIAM PETER SHEDAN SANCHEZ
CIP N° 84761
PRESIDENTE



Ing. ROBERTO CARLOS NAUPAY POZO
CIP N° 133806
SECRETARIO



Ing. JESÚS MANUEL ESPINOZA LUGO
CIP N° 130748
VOCAL

